

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Excepción

1. Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía no nos ha proporcionado el informe de diagnóstico e impacto por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Número 15 Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes, NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 16 Arrendamientos. Esta situación origina que la compañía no tiene evidencia del impacto o no de la aplicación de las normas antes mencionadas en sus Estados Financieros.
2. Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía registra en la cuenta de pasivo de jubilación patronal un valor por US\$ 49,840 y bonificación por desahucio por US\$ 4,404 estos valores difieren de los indicados en el informe actuarial en Jubilación Patronal por US\$ 21,800 y bonificación por desahucio en US\$ 24,657, tanto en las cuentas de pasivos y resultados del año respectivamente.
3. Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía no ha provisionado los intereses por pagar por US\$ 8,404 de los meses de noviembre y diciembre del 2018 por la emisión de obligaciones. Esta situación origina que los gastos y los pasivos se encuentren disminuidos.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, si los acontecieran, que pudieran haber sido determinados como necesarios, si no hubiera existido la excepción por el efecto de los asuntos descritos en los párrafos del 1 al 3, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. al 31 de Diciembre del 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.



Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros*” de este informe. Somos independientes de la Compañía **CARROCERIAS BUSCAR’S KARINA BUSKARINA S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros por el año

terminado el 31 de diciembre de 2018. Estos asuntos fueron abordados en la ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión sobre esos asuntos individualmente:

Cambios en las políticas contables significativas

La aplicación a partir del 1 de enero de 2018 por parte de la compañía de las NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, es considerada un evento importante debido a las cuentas contables incluidas en su alcance. Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este asunto incluyeron la revisión de la implementación hecha por la compañía mediante la identificación de las diferencias entre las políticas contables aplicadas hasta el 2017 y los principios contenidos en las nuevas NIIF; la cuantificación monetaria de las diferencias identificadas; el método de transición utilizado; los asientos de diario de los efectos si los hubo; y la descripción de las nuevas políticas contables.

En la Nota 2.3 a los estados financieros adjuntos, se incluyen revelaciones de la compañía sobre los cambios en las políticas contables significativas.

Otros Asuntos relacionados con los estados financieros auditados del año anterior

Los estados financieros de **CARROCERIAS BUSCAR’S KARINA BUSKARINA S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría emitido con fecha 15 de Mayo del 2018, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos Estados Financieros.



Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La administración de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponde, los asuntos relacionados en funcionamientos excepto si la gerencia de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. tiene intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la Información Financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención al siguiente asunto:

- De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019 conforme al noveno dígito del registro Único de Contribuyentes (RUC) del Sujeto Pasivo auditado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Alex X. Palacios – Socio
RNC No. 0.17625

SC -RNAE No. 640

18 de Abril del 2019

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31 de Diciembre	
		2018	2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en bancos	(Nota 3)	230,378	114,396
Deudores comerciales y otras por cobrar	(Nota 4)	2,836,131	4,188,799
Cuentas por cobrar a accionista	(Nota 5)	-	284,724
Inventarios	(Nota 6)	1,659,586	1,359,751
Activos por impuestos corrientes	(Nota 12)	43,317	32,466
Total activos corrientes		4,769,412	5,980,136
Activos no corrientes:			
Propiedades, Muebles y equipos, neto	(Nota 7)	2,009,704	980,609
Propiedad de Inversión	(Nota 8)	400,000	400,000
Total activos no corrientes		2,409,704	1,380,609
Total activos		7,179,116	7,360,745
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Prestamos a corto plazo	(Nota 10)	1,196,862	1,323,838
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	1,627,033	3,802,543
Cuentas por pagar a accionistas y compañía relacionada	(Nota 5)	522,376	421,242
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 11)	125,281	85,783
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 12)	278,175	21,833
Total pasivos corrientes		3,749,727	5,655,239
Pasivos no corrientes			
Prestamos a largo plazo	(Nota 10)	1,868,679	505,877
Pasivos por impuestos diferidos		-	33,420
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 11)	54,244	49,839
Total pasivos no corrientes		1,922,923	589,136
Total pasivos		5,672,650	6,244,375
Patrimonio:			
Capital pagado	(Nota 14)	545,224	35,000
Reserva legal		82,394	65,639
Reserva Facultativa		488,752	487,957
Aporte para aumento de capital		-	360,224
Resultados acumulados		390,096	167,550
Total patrimonio		1,506,466	1,116,370
Total pasivos y patrimonio		7,179,116	7,360,745

Sr. Mario Remache Vargas
Gerente General

C.P.A. Fausto Moya Cordero
Contador General

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Años Terminados el 31 de Diciembre	
		2018	2017
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos		8,473,034	4,595,045
Costo de ventas		(7,031,324)	(3,764,603)
Utilidad bruta		1,441,710	830,442
Gastos de Ventas	<i>(Nota 15)</i>	(94,922)	(79,933)
Gastos de administración	<i>(Nota 16)</i>	(642,951)	(413,522)
Gastos financieros		(183,427)	(122,179)
Otros ingresos, neto		(282)	-
Utilidad antes del impuesto a la renta		520,128	214,808
Gastos por impuesto a la renta	<i>(Nota 12)</i>	(130,032)	(47,258)
Utilidad neta del año y resultado integral del año, neto de impuestos		390,096	167,550

Sr. Mario Remache Vargas
Gerente General

C.P.A. Fausto Moya Cordero
Contador General

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutarias	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados Acumulados	Total
			<i>(US Dólares)</i>			
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	35,000	50,830	393,800	360,224	-	839,854
Ajuste reservas	-	14,809	159,023	-	-	173,832
Propiación	-	-	(64,866)	-	-	(64,866)
Utilidad neta del año 2017	-	-	-	-	167,550	167,550
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	35,000	65,639	487,957	360,224	167,550	1,116,370
Aumento de capital	510,224	-	(150,000)	(360,224)	-	-
Utilidades Acumuladas	-	16,755	150,795	-	(167,550)	-
Utilidad neta del año 2018	-	-	-	-	390,096	390,096
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	545,224	82,394	488,752	-	390,096	1,506,466

Sr. Mario Remache Vargas
Gerente General

C.P.A. Fausto Moya Cordero
Contador General

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Notas	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	9,557,270	2,489,501
Pagado a proveedores y empleados	(9,625,377)	(3,141,350)
Efectivo (usado) generado por las operaciones	(68,107)	(651,849)
Intereses pagados	(183,427)	(122,179)
Impuesto a la renta pagado	(130,032)	(47,258)
Otros, neto	(282)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(381,848)	(821,286)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de activo fijo	(1,118,289)	13,759
Venta de propiedades y equipos	27,854	99,615
Ventas de propiedades de inversión	-	(770,000)
Préstamos de accionistas	284,724	(280,533)
Flujo de efectivo de actividades de inversión	(805,711)	(937,159)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Sobregiro bancario	(27,358)	447,199
Obligaciones bancarias	536,733	952,923
Prestamos accionistas y compañía relacionada	101,134	240,979
Pasivos por impuesto diferido	(33,420)	33,420
Obligaciones emitidas	726,452	-
Aumento de capital	360,224	-
Aportes para futura capitalización	(360,224)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación	1,303,541	1,674,521
Aumento (disminución) neta en efectivo en bancos	115,982	(83,924)
Efectivo en bancos al principio del año	114,396	198,320
Efectivo en bancos al final del año	230,378	114,396
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	390,096	167,550
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:	-	-
Provisión para cuenta dudosa	49,272	-
Depreciación de propiedades y equipos	61,340	32,487
Provisión para beneficios definidos	-	(38,996)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,303,397	(2,206,472)
Aumento en inventario	(299,834)	(939,478)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(10,852)	(9,039)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2,175,511)	2,255,560
Aumento en beneficios definidos	43,901	28,042
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(256,343)	(110,940)
Flujo neto de efectivo actividades de operación	(381,848)	(821,286)

Sr. Mario Remache Vargas
Gerente General

C.P.A. Fausto Moya Cordero
Contador General

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información General

Constitución y objeto social

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 1 de Octubre de 1999, en-Ecuador, con el nombre de CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. y comenzó a operar en Febrero del 2000 regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Duran el 2 de Febrero del 2000.

La actividad principal de la Compañía a compañía tendrá por objeto dedicarse a la fabricación, venta y exportación de toda clase de carrocería.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es en la provincia de Guayas en el cantón Duran en la vía Duran - Yaguachi km 5.5.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía 102 y 83 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 3 de Abril del 2019 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación-Deflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se exponen los criterios adoptados por CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A. en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

2.1 Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y vigentes al 31 de Diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros adjuntos se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3 Cambios en las políticas contables significativas

Las siguientes nuevas normas han sido aplicadas a partir del 1 de enero de 2018 por la compañía:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Debido a los métodos de transición escogidos por la compañía y permitidos por estas normas, la información comparativa del período contable 2017 incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 ha reemplazado a la NIC 18 Ingresos ordinarios. El principio básico de la norma

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

*NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
(Continuación)*

es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente. Los ingresos se reconocen aplicando un modelo de cinco pasos a los contratos con los clientes.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2018, los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivadas de estos, a medida que se consideran satisfechas las obligaciones de cumplimiento mediante la transferencia del control de los bienes o la prestación de los servicios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos o servicios comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes o presta los servicios.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas de forma retroactiva solo a los contratos que no habían sido completado o finalizado al 1 de enero de 2018; y con el registro del efecto acumulado de la adopción inicial como un ajuste al saldo de apertura de las utilidades retenidas 2018.

La adopción de la NIIF 15, la compañía no nos proporcionó un informe si hubo ajustes a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, debido a que la compañía efectúa ventas locales y las registra como ingresos en la fecha en que los indicadores de control se cumplen, pero existen ciertas ventas que se emite la factura y la unidad es entregada en siguiente año.

La adopción de la NIIF 15 tuvo impacto sobre el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultado integral, pero no fue determinada por la compañía por el año terminado en esa fecha, como se observa a continuación:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Continuación)

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018

	Según NIC 18	Ajustes	Según NIIF 15
	<i>(US Dólares)</i>		
Activos			
Activos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,836,131	-	2,836,131
Inventarios	1,659,586	-	1,659,586
Otros	273,695	-	273,695
Total activos corrientes	4,769,412	-	4,769,412
Activos no corrientes:			
Total activos no corrientes	2,409,704	-	2,409,704
Total activos	7,179,116	-	7,179,116
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Total pasivos corrientes	3,749,727	-	3,749,727
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes	1,922,923	-	1,922,923
Total pasivos	5,672,650	-	5,672,650
Patrimonio:			
Total patrimonio	1,506,466	-	1,506,466
Total pasivos y patrimonio	7,179,116	-	7,179,116

Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018

	Según NIC 18	Ajustes	Según NIIF 15
	<i>(US Dólares)</i>		
Ingresos Ordinarios	8,473,034	-	8,473,034
Costo de ventas	(7,031,324)	-	(7,031,324)
Utilidad bruta	1,441,710	-	1,441,710
Gastos de ventas	(94,922)	-	(94,922)
Gastos de administración	(551,164)	-	(551,164)
Gastos financieros	(183,427)	-	(183,427)
Otros ingresos (egresos), netos	(282)	-	(282)
Utilidad antes de participación de trabajadores	611,915	-	611,915
Gastos por participación trabajadores	(91,787)	-	(91,787)
Utilidad antes de impuestos a la renta	520,128	-	520,128
Gastos por impuestos a la renta	(130,032)	-	(130,032)
Utilidad neta y resultados integral del año neto de impuesto	390,096	-	390,096

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

*NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
(Continuación)*

Información adicional sobre la política contable de la compañía con el reconocimiento de ingresos está incluida en la Nota 2.14.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, la clasificación y la medición de los activos y pasivos financieros, la baja en cuentas de los instrumentos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de cobertura.

La opción de transición elegida por la compañía para aplicar los nuevos lineamientos de la NIIF 9 fue la de reconocer el efecto acumulado de la aplicación de la nueva norma en la fecha de la aplicación inicial, esto es al 1 de enero de 2018, y no ajustar su información comparativa 2017. La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2018 ha dado los siguientes resultados en los estados financieros:

a) Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio en que los activos financieros son gestionados y los términos contractuales de los flujos de efectivo. La NIIF 9 eliminó las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La contabilización de los pasivos financieros de la compañía permanece prácticamente igual que la que se establecía en la NIC 39, esto es, a costo amortizado menos los costos de transacción.

Al 1 de enero de 2018, la compañía no determinó si existieron diferencias entre las categorías de medición originales de activos y pasivos financieros de la compañía según la NIC 39 y las nuevas categorías según la NIIF 9, por lo que la adopción de la NIIF 9 tuvo un efecto que no fueron reflejados en la clasificación y medición de los instrumentos financieros, como se indica a continuación:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

Cuentas	Notas	Clasificación según NIC 39	Clasificación según NIIF 9	Valor en libros según	
				31 de diciembre de 2017 según NIC 39	1 de enero de 2018 según NIIF 9
				<i>(US Dólares)</i>	
Activos financieros:					
Efectivo en caja y bancos	<i>(Nota 2.4 y 3)</i>	Disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en resultados	114,396	114,396
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<i>(Nota 2.5 y 4)</i>	Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	A costo amortizado	4,188,799	4,188,799
Cuentas por cobrar accionistas y compañía relacionada	<i>(Nota 2.5 y 5)</i>	Préstamos y cuentas por cobrar corto y largo plazo a costo amortizado	A costo amortizado	284,724	284,724
Total activos financieros				<u>4,587,919</u>	<u>4,587,919</u>
Pasivos financieros:					
Préstamos y sobregiro bancario	<i>(Nota 2.5 y 9)</i>	Pasivos financieros corto y largo plazo a costo amortizado	A costo amortizado	1,829,715	1,829,715
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<i>(Nota 2.5 y 10)</i>	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	3,802,543	3,802,543
Cuentas por pagar accionistas	<i>(Nota 2.5 y 5)</i>	Pasivos financieros corto y largo plazo a costo amortizado	A costo amortizado	421,242	421,242
Total pasivos financieros				<u>6,053,500</u>	<u>6,053,500</u>

b) Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 requiere el reconocimiento de las estimaciones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de las pérdidas crediticias incurridas, como era el caso de la NIC 39.

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contratos y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Bajo la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas crediticias aumenten.

Sin embargo, la compañía no efectuó el análisis de la adopción de la NIIF 9 y no estableció ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, como se indica a continuación:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

	Según NIC 39 31 Dic 2017	Ajustes <i>(US Dólares)</i>	Según NIIF 9 31 Dic 2018
Estimación del deterioro del valor de clientes	(57,963)	(49,272)	(107,235)

c) Contabilidad de coberturas

Al 1 de enero de 2018, la compañía no había suscrito contratos de cobertura, por lo que el nuevo modelo de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 no tuvo impacto en los estados financieros a esa fecha.

Nueva norma contable que aún no está vigente: NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos. La fecha de entrada en vigor de la NIIF 16 es el 1 de enero de 2019. La norma introduce un único modelo de contabilidad de arrendamiento en el balance general para todos los arrendatarios.

Un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y posteriormente se valora al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro; y se ajusta para cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento resultante de una modificación o reevaluación del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo más corto entre el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento se miden a los valores actuales de los pagos de arrendamiento no pagados. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede determinarse fácilmente. Cuando esa tasa no puede determinarse fácilmente, la compañía usa su tipo de interés incremental.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide utilizando el método de interés efectivo y se incrementa para reflejar el interés sobre el pasivo del arrendamiento y se reduce por los pagos realizados. También se vuelve a medir para modificaciones de arrendamiento o reevaluaciones.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

Nueva norma contable que aún no está vigente: NIIF 16 Arrendamientos (Continuación)

A efectos de transición, la compañía no reexpresará ninguna cifra comparativa de años anteriores; y medirá el derecho de uso inicial del activo para todos los contratos de arrendamiento por una cantidad igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no había suscrito contratos de arrendamiento, por lo que la nueva norma NIIF 16 no tendrá impacto en los estados financieros a esa fecha.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; respectivos fondos son de libre disponibilidad, y un certificado de inversión emitido por un banco local.

2.5 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros representados por facturas por venta de bienes y servicios, que no se negocian en un mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses, anticipos a proveedores, préstamos a funcionarios y empleados y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar a accionista, incluye préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el Valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

- Sobregiros bancarios representan cheques girados y no cobrados
- Prestamos generados por fondos recibidos de bancos, con interés.
- Emisión de obligaciones, por financiamiento de terceros,
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Las cuentas por pagar Accionistas, son préstamos sin fecha específica de vencimiento, sin interés.

Las cuentas por pagar accionistas se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión incluyen edificio y terreno y es mantenido para producir renta, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, de la transacción, luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como Mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos (continuación)

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, las instalaciones, los muebles y enseres, los equipos de computación y los vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterior del valor.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forman independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de propiedades, muebles y equipos son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	60	60
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Equipos de comunicación	3	3
Vehículos	5	5

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.8 Deterioro de Activos

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, muebles y equipos y propiedades de inversión) y sujetos a amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros.

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.8 Deterioro de Activos (continuación)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2018 y el 22% en el 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.9 Impuesto a la Renta (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.11 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.11 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro.

Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

2.12 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.13 Utilidades Retenidas

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.13 Utilidades Retenidas (continuación)

Distribución de Dividendos (continuación)

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.14 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.15 Gastos

Costo

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.17 Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades, Muebles y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades, muebles y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ellos, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

2.18 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 registro ajustes en resultados integrales.

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.19 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.20 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas, mejoras e interpretaciones; pero que no se encontraban en vigencia para los

periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIC 28 (modificación)	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero de 2019
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 (nueva)	Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 9 (enmiendas)	Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28 (enmiendas)	Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

3. Efectivo en Bancos

Efectivo en bancos se formaban de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	160,378	114,396
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (a)	70,000	-
	230,378	114,396

(a) Al 31 de Diciembre del 2018, equivalentes en efectivo, representa certificado de inversión, con vencimiento en Enero del 2019 genera un interés del 9.88%.

4. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales		
Clientes (a)	2,760,548	3,795,511
Provisión cuenta dudosa	<u>(107,235)</u>	<u>(57,963)</u>
Subtotal	<u>2,653,313</u>	<u>3,737,548</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores (b)	30,072	259,537
Empleados	128,855	142,215
Otras cuentas por cobrar	<u>23,891</u>	<u>49,499</u>
Subtotal	<u>182,818</u>	<u>451,251</u>
Saldo final del año	<u><u>2,836,131</u></u>	<u><u>4,188,799</u></u>

(a) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas carrocerías y chasis

(b) Los anticipos a proveedores representan anticipos entregados para compra de bienes y servicios.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como siguen:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(57,963)	(9,939)
Provisión con cargo a resultados	<u>(49,272)</u>	<u>(48,024)</u>
Saldo al final del año	<u><u>(107,235)</u></u>	<u><u>57,963</u></u>

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas y Accionistas

Las cuentas por cobrar a accionistas consistían

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2018	2017
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar: (a)				
Mario Remache Vargas	Accionista	Ecuador	-	284,724
			<u>-</u>	<u>284,724</u>

Las cuentas por pagar a accionistas consistían de lo siguiente:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Accionistas (continuación)

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2018	2017
<i>(US Dólares)</i>				
Por pagar: (a)				
Mario Remache Vargas.	Accionista	Ecuador	221,736	210,621
Galo Remache Vargas.	Accionista	Ecuador	210,621	210,621
Ropolep S.A.	Relacionada	Ecuador	90,019	-
			522,376	421,242

a) las cuentas por pagar accionistas representan principalmente préstamos y pagos realizados por **CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.** sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía **CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.** incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones del Personal Clave de la Gerencia

Durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, el Directorio no recibió pagos por asesoría, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2018 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	127,706	127,706
Beneficios sociales	7,658	7,658
Total	135,364	135,364

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Producto en proceso	259,082	484,440
Productos terminados	987,045	105,238
Suministros y materiales	413,216	770,073
Repuestos	243	-
Total	1,659,586	1,359,751

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 90 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Propiedades, Muebles y Equipos

Propiedades, muebles y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	2,418,663	1,328,228
Depreciación acumulada y deterioro	(408,959)	(347,619)
	2,009,704	980,609

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Ajustes reclasific iones	Bajas	Al 31 de Diciemb re del 2017	Adiciones	Ajustes reclasificaci on	Bajas	Al 31 de Diciembre del 2018
	<i>(US Dólares)</i>								
Construcciones	330,000	-	-	-	330,000	-	-	-	330,000
Terrenos	-	770,000	-	-	770,000	-	-	-	770,000
Maquinaria y equipo	61,941	12,480	-	-	74,421	-	(1,600)	(358)	72,463
Equipo de transporte	174,546	-	(25,527)	-	149,019	118,554	-	(16,108)	251,465
Equipo electrónico	5,501	-	50	(763)	4,788	1,695	-	(4,788)	1,695
Obra albañilería naves industriales	-	-	-	-	-	325,059	-	(5,000)	320,059
Permisos municipales	-	-	-	-	-	5,024	-	-	5,024
Materiales naves industriales	-	-	-	-	-	667,958	-	-	667,958
	571,988	782,480	(25,477)	(763)	1,328,228	1,118,289	(1,600)	(26,254)	2,418,663
Depreciación acumulada	(315,133)	(61,047)	27,798	763	(347,619)	(84,194)	1,600	21,254	(408,959)
	256,855	721,433	2,321	-	980,609	1,034,096	-	(5,000)	2,009,704

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo, edificio y terreno	<u>400,000</u>	<u>400,000</u>
Total	<u>400,000</u>	<u>400,000</u>

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores (a)	<u>808,556</u>	<u>1,064,433</u>
Anticipos de clientes (b)	<u>754,321</u>	<u>2,720,225</u>
Otras	<u>64,156</u>	<u>17,885</u>
	<u>1,627,033</u>	<u>3,802,543</u>

(a) Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas principalmente por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.

(b) Los anticipos de clientes representan anticipos recibidos para compra de bienes y prestación de servicios, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

10. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
No Garantizados – al costo amortizado:		
Sobregiros Bancarios	<u>419,840</u>	<u>447,199</u>
Tarjeta de Credito	<u>50,771</u>	<u>15,321</u>
Subtotal	<u>470,611</u>	<u>462,520</u>

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. Préstamos (continuación)

Garantizados – al costo amortizado:

Préstamos bancarios	1,868,478	1,367,195
Emisión de obligaciones	726,452	-
Subtotal	2,594,930	1,367,195
Total	3,065,541	1,829,715
Clasificación:		
Corriente	1,196,862	1,323,838
No corriente	1,868,679	505,877
	3,065,541	1,829,715

Resumen de acuerdo a los préstamos:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa nominal		Plazo hasta	31 de Diciembre	
			2018	2017		2018	2017
						<i>(US Dólares)</i>	
Préstamos bancarios:							
Banco de Guayaquil S. A.	Comercial	Mensual	9.88%	-	Enero, 2019	75,000	-
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	9.76%	-	Enero, 2019	17,471	-
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	9.76%	-	Nov, 2020	459,145	-
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	9.76%	-9.76%	Dic, 2021	816,097	644,397
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	9.76%	-	Mayo, 2023	500,765	-
Banco Pichincha	Comercial	Mensual		9.88%	Dic, 2018	-	170,682
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	-	9.76%	Abril, 2018	-	70,495
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	-	9.76%	Feb, 2018	-	15,004
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	-	9.76%	Abril, 2018	-	101,616
Banco Produbanco S. A.	Comercial	Mensual	-	9.76%	Nov, 2018	-	365,001
Emisión de obligaciones:							
Primera emisión							
Clase A, con vencimiento hasta may 2022, con un interés del 8.5% pagader capital y los intereses trimest						762,452	-
						2,594,930	1,367,195

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 23 de Marzo del 2018 se aprobó la primera emisión de obligaciones por US\$2,000,000 la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00006834 del 3 de Agosto del 2018. Los recursos captados de esta emisión serán destinados para la ampliación de la planta US\$1,000,000 y en capital de trabajo US\$1,000,000, según lo establecido en el prospecto de emisión de los títulos valores emitidos, comparados con garantía general.

A efectos de esta emisión, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgo otorgada por Calificadora de Riesgos CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgo S.A. otorgada es "AA".

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Obligaciones por beneficios definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	33,494	47,877
Participación de trabajadores	91,787	37,906
	125,281	85,783
No corriente		
Jubilación patronal	49,840	45,435
Bonificación por desahucio	4,404	4,404
	54,244	49,839

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación De Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	24,238	33,505
Provisiones	119,855	37,906
Pagos	(96,216)	(33,505)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	47,877	37,906
Provisiones	198,024	91,917
Pagos	(212,010)	(38,036)
Ajustes	(397)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	33,494	91,787

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016		10,577
Provisiones	6,300	1,425
Pago	-	(7,598)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	45,435	4,404
Provisiones	4,405	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	49,840	4,404

La compañía al 31 de Diciembre del 2018 y al 31 de Diciembre del 2017, no ha contratado un Actuario independiente para realizar el cálculo de registro de la provisión de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, pero la compañía registra valores en Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12 Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuesto corriente:		
Anticipo Impuesto a la renta	40,406	-
Retenciones en la fuente	<u>2,911</u>	<u>32,466</u>
	<u>43,317</u>	<u>32,466</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta	130,032	-
Retenciones en la fuente	<u>148,143</u>	<u>21,833</u>
	<u>278,175</u>	<u>21,833</u>

Los movimientos de la cuenta "Impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 fueron como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	41,769
Provisión con cargo a resultados	130,032	47,258
Aplicación de anticipo de impuesto a la renta	-	(89,027)
Aplicación de retenciones en la fuente	-	-
Saldo al final del año	<u>130,032</u>	<u>-</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	<u>130,032</u>	<u>47,258</u>
	<u>130,032</u>	<u>47,258</u>

Conciliación tributaria- contables

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2018; una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Conciliación tributaria- contables (continuación)

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	520,128	214,808
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	<u>520,128</u>	<u>214,808</u>
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	130,032	47,258
Impuesto a la renta mínimo	<u>40,794</u>	<u>35,954</u>
Impuesto a la renta causado	130,032	47,258
Anticipo de impuesto a la renta	(29,512)	(33,167)
Retenciones en la fuente	(2,911)	(14,091)
Crédito tributario de años anteriores	(10,894)	-
Exoneración de impuestos especiales	<u>(26,846)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>59,869</u>	<u>-</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Conciliación tributaria–contable (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Reformas a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

Artículo 38.- Sustitúyase el artículo 9, por lo siguiente:

“Art. 9.- Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago, del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.”

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.
- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera.(Diciembre 2017)

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera.(Diciembre 2017) (continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Ley Organica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018)

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y recaudación le corresponden únicamente al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Agencia de Regulación y Control del Agua y otras Instituciones del Estado. Se puede solicitar la remisión dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir del 21 de Agosto del 2018, facilidades del pago hasta 2 años, excepto los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a US\$5,000,000 quienes podrán realizar el pago de las deudas dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir de la vigencia de esta Ley de Remisión.
- Las nuevas inversiones productivas conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que inicien a partir de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil. Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años. Las inversiones en sectores económicos determinados industrias básicas, tendrán derecho de exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Organica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018) (continuación)

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, estarán sujetas a un impuesto único con tarifa progresiva.
- Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos culturales, de investigación científica representable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del 10% y del 8% en el resto de programas y proyectos establecidos en el Reglamento.
- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponibles.
- Se reforma la Ley Organica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Impuestos (continuación)

Tasa Efectiva (continuación)

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	520,128	214,808
Impuesto a la renta corriente	130,032	47,258
Tasa efectiva de impuesto	25%	22%

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

14. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 13,630,600 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.40, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La estructura accionaria de la Compañía estuvo conformada como sigue:

CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. Patrimonio (continuación)

Capital Pagado (continuación)

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2018	2017	2018	2017		2018	2017
<i>(US Dólares)</i>								
Galo Enrique Remache	Ecuatoriana	50%	50%	6.815.300	437,500	0,04	272,612	17,500
Mario Francisco Remache	Ecuatoriana	50%	50%	6.815.300	437,500	0,04	272,612	17,500
		100%	100%	13.630.600	875,000		545,224	35,000

15. Gastos de Ventas

Los gastos de Ventas consisten de lo siguiente:

	2018	2017
<i>(US Dólares)</i>		
Comisiones sobre ventas	88,882	61,173
Publicidad prensa	2,400	1,443
Publicidad radio	3,640	17,317
	94,922	79,933

16. Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración consisten de lo siguiente:

	2018	2017
<i>(US Dólares)</i>		
Sueldos y beneficios sociales administrativos	123,730	111,140
Participación de trabajadores	91,787	37,907
Honorarios profesionales	9,404	810
Depreciaciones y amortizaciones	84,194	58,776
mantenimiento y reparaciones	10,725	87,988
impuestos y contribuciones	26,640	5,941
Jubilación patronal	4,404	7,726
Comisión bolsa de valores	8,606	-
Multas	12,202	2,800
Publicidad	5,590	-
Servicios varios	132,426	100,335
Gastos registro mercantil	9,369	99
Otros	123,874	-
	642,951	413,522

17 Convenio de Representación

Con fecha 23 de Abril del 2018, la compañía firmó un Convenio de Representación de las Obligaciones con el Estudio Jurídico PANDZIE & ASOCIADOS S.A., quien es la encargada y facultada para verificar el cumplimiento de pago por parte de compañía emisora.

**CARROCERIAS BUSCAR'S KARINA BUSKARINA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de Abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pueden tener un efecto impactante sobre los estados financieros adjuntos.
